

NOMBRE Y APELLIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CORRECTOR/A:

«En efecto, cada individuo puede como hombre tener una voluntad particular contraria o disconforme con la voluntad general que tiene como ciudadano; su interés particular puede hablarle de un modo completamente distinto de como lo hace el interés común; su existencia, absoluta y naturalmente independiente, le puede llevar a considerar lo que debe a la causa común, como una contribución gratuita, cuya pérdida será menos perjudicial a los demás que oneroso es para él el pago, y considerando la persona moral que constituye el Estado como un ser de razón, ya que no es un hombre, gozaría de los derechos del ciudadano sin querer llenar los deberes del súbdito, injusticia cuyo progreso causaría la ruina del cuerpo político.

Por tanto, a fin de que este pacto social no sea una vana fórmula, encierra tácitamente este compromiso: que sólo por sí puede dar fuerza a los demás, y que quienquiera se niegue a obedecer la voluntad general será obligado a ello por todo el cuerpo. Esto no significa otra cosa, sino que se le obligará a ser libre, pues es tal la condición, que dándose cada ciudadano a la patria le asegura de toda dependencia personal; condición que constituye el artificio y el juego de la máquina política y que es la única que hace legítimos los compromisos civiles, los cuales sin esto serían absurdos, tiránicos y estarían sujetos a los más enormes abusos» (JEAN-JACQUES ROUSSEAU, *El contrato social*).

1. Exponga las ideas fundamentales del texto propuesto y la relación que existe entre ellas.

	SB (10-9)		NT (8-7)		B (6)		SF (5)		IN (4)	
PRESENTACIÓN FORMAL	Cero o un fallo		Dos o tres fallos		Cuatro fallos		Cinco fallos		Más de cinco fallos	
PUNTUACIÓN	Cero o un fallo		Dos o tres fallos		Cuatro fallos		Cinco fallos		Más de cinco fallos	
IDEA GLOBAL DEL TEXTO	Perfecta o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
IDEAS DEL TEXTO	Todas y perfectas o casi		Casi todas y bastante bien		Más de la mitad y más o menos bien		La mitad y regular		Menos de la mitad y mal	
EXPLICACIÓN DEL TEXTO	Perfecta o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
UTILIZACIÓN DE LENGUAJE PRECISO	Perfecto o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
USO DE MARCADORES TEXTUALES	Perfecto o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
ORTOGRAFÍA							NOTA AUTOCORRECCIÓN		____ / 7 = ____	
							NOTA CORRECTOR		____ / 7 = ____	
							(NOTA A + NOTA C) / 2 = ____			

Presentación formal. Si se dejan márgenes en los bordes superior, inferior, izquierdo y derecho de la página. Si el texto está sangrado al principio de cada párrafo. Si la caligrafía es legible, presenta regularidad y las líneas del texto son rectas y uniformes. Si el texto no presenta tachones.

Puntuación. Hace un uso correcto y pertinente de los signos de puntuación.

Idea global del texto. Expone, en el primer párrafo, de forma clara y concisa la intención, objetivo o finalidad del texto contextualizándolo en la obra y el pensamiento del autor.

Ideas del texto. Identifica, localiza y jerarquiza las ideas principales y secundarias del texto de forma clara y concisa en el segundo párrafo de su escrito. Puede utilizar citas directas e indirectas.

Explicación del texto. Relaciona y explica las ideas y los tecnicismos del texto de forma suficiente, comprensible y ordenada lógicamente (introducción, desarrollo y conclusión) en el tercer párrafo de su escrito. Puede utilizar citas directas e indirectas.

Utilización de lenguaje preciso. Utiliza con propiedad vocabulario del autor del texto de forma ajustada a las ideas que pretende expresar sin caer en vulgarismos.

Uso de marcadores textuales. Utiliza adecuada y suficientemente marcadores textuales introductorios en el primer párrafo, de orden y para indicar espacio en el segundo párrafo, y para estructurar las ideas en el tercer párrafo.

Ortografía. Las faltas ortográficas relativas al uso de la tilde o acento gráfico serán penalizadas con 0,05 puntos menos por cada ocurrencia no repetida. Las faltas ortográficas relativas al uso incorrecto de la be y la uve, la ge y la jota, la hache, la distinción entre por qué y porque, a ver y haber o similares serán penalizadas con 0,25 puntos menos por cada ocurrencia no repetida.